

**DÑA. ANA MARÍA DELGADO ALCAIDE**, Directora de Gestión, y **D. JESÚS SANZ GARCÍA**, Director de Originación de la sociedad "**AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.**", con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 143 - 7ª Planta y C.I.F. A-80732142, en relación con la Emisión de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I de **AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, cuyo Folleto Informativo fue registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 21 de diciembre de 2007.

### **DECLARAN**

Que el contenido de las Condiciones Finales relativas a la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I de **AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** que han sido registradas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de julio de 2008, coincide exactamente con las que se presentan adjuntas a la presente certificación en soporte informático;

### **Y AUTORIZAN**

La difusión de las citadas Condiciones Finales a través de la página de Internet de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expide la presente en Madrid, a 4 de julio de 2008.

---

Dña. Ana María Delgado Alcaide  
Directora de Gestión  
**Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.**

---

D. Jesús Sanz García  
Director de Originación  
**Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.**

**CONDICIONES FINALES**

**AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
SERIE AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS CAJA NAVARRA I**

**POR UN IMPORTE DE 230.000.000 EUROS**

**ENTIDAD CEDENTE  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA (CAJA NAVARRA)**

**CALIFICACIÓN CREDITICIA**

**Tramo A: AAA (FITCH)**

**Tramo B: A (FITCH)**

**Tramo C: BBB- (FITCH)**

**Tramo D: B (FITCH)**

**Estas Condiciones Finales se encuentran inscritas en los Registros Oficiales de la CNMV con fecha 4 de julio de 2008 como Condiciones Finales relativas al Folleto Informativo de AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que fue inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV con fecha 21 de diciembre de 2007.**

## **0. INTRODUCCIÓN**

Las presentes Condiciones Finales tienen por objeto la descripción de las características específicas de los valores emitidos a través de la Emisión de Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I (la "**Emisión**"). Para una adecuada comprensión de las características específicas de los valores que se emiten, es necesario conocer la información que se describe en el Folleto Informativo de AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") con fecha 21 de diciembre de 2007 (el "**Folleto**"), así como el Suplemento a dicho Folleto inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 1 de julio de 2008, donde constan los términos y condiciones generales sobre los valores que se emiten al amparo de un programa de emisión de bonos de titulización (el "**Programa**") y otras informaciones relativas al Fondo y a la Sociedad Gestora.

El Folleto está a disposición del público, de forma gratuita, en la sede social de la Sociedad Gestora. Asimismo, puede ser consultado en la CNMV, en Madrid y en la Sociedad Rectora de AIAF, en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1.

Los términos que en estas Condiciones Finales aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en el Folleto, salvo que en estas Condiciones Finales se disponga otra cosa.

## **I. FACTORES DE RIESGO**

### **a) Riesgo de concentración geográfica**

El 83,19% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 16 de junio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos domiciliados en la Comunidad Foral de Navarra y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 211.629.811,00 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la Comunidad Foral de Navarra, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

### **b) Riesgo de calificación crediticia**

Tal y como se ha anunciado en el Comentario de Acción de Rating de FITCH titulado "Fitch Clarifies position on New Issue CDO Ratings" ("Fitch clarifica posición respecto de las calificaciones de Nuevas Emisiones de CDO"), publicado en su página web el 6 de noviembre de 2007, FITCH se encuentra actualmente en el proceso de revisión de su metodología e hipótesis de modelado para todas las calificaciones de nuevas emisiones de CDO. Los inversores deben ser conscientes de que FITCH está reexaminando sus opiniones analíticas, lo que podría afectar a las calificaciones existentes, incluyendo las calificaciones preliminares y definitivas asignadas a los Bonos.

**c) Riesgo de concentración por Deudor Cedido**

El Deudor Cedido por mayor importe del conjunto de Deudores Cedidos supone un 1,415% de la Cartera de Activos Titulizables.

El conjunto formado por los diez Deudores Cedidos por mayores importes supone el 10,838% de la totalidad de la Cartera de Activos Titulizables, es decir, un importe de 27.571.912,83 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre estos diez Deudores Cedidos pudiera afectar a los pagos de los Activos que respaldan la emisión de Bonos.

**d) Riesgo de concentración por actividad**

El 31,20% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables seleccionada con fecha 16 de junio de 2008 fueron concedidos a Deudores Cedidos cuya actividad es la Producción Manufacturera y suponen un saldo de principal pendiente de pago de 79.369.883,92 euros. Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre dicho sector de actividad, podría afectar a los pagos de los Activos que respaldan la Emisión.

**e) Riesgo de tipo de interés**

El tipo medio estimado para el primer periodo de intereses de los Activos es 5,491%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos es de 5,505% (asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales). El tipo medio de los activos variará a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos a Empresas Hipotecarios y de los Préstamos a Empresas no Hipotecarios, así como de la tasa de amortización de los mismos. Cabe esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corregirá según se vayan revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se verá compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Swap contratado por el Fondo. En particular, el Fondo cobrará por este contrato el Euribor a seis (6) meses más un margen de 0,65% (siendo 5,683% en la primera Fecha de Pago) asumiendo las hipótesis de las Condiciones Finales. En posteriores Fechas de Pago tendrá lugar una compensación similar, variable según sean los tipos de los activos y de los Bonos, pero que se mantendrá constante el margen del Fondo.

**f) Riesgo de precio**

La Emisión se realiza con la intención de ser suscrita íntegramente por la Entidad Cedente, con el objeto de disponer de activos líquidos que puedan ser utilizados como garantía en operaciones con el Eurosistema. Las condiciones de Emisión no constituyen una estimación de los precios a los que estos instrumentos podrían venderse en el mercado secundario ni de las valoraciones que, eventualmente, pueda realizar el Eurosistema a efectos de su utilización como instrumentos de garantía en sus operaciones de préstamo al sistema bancario.

## **g) Situación concursal**

De conformidad con la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, en caso de concurso de la Entidad Cedente, el negocio de cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios en favor del Fondo sólo podrá ser impugnado en caso de que exista fraude. La Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994 de 14 de abril sigue siendo aplicable tras la entrada en vigor de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la misma, modificada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 36/2003, de 11 de noviembre, de medidas de reforma económica, y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y por la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

No obstante lo anterior, en el caso de que se considerase que la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999 resulta aplicable a la cesión de los Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo en lugar de lo dispuesto en la Disposición Adicional 5ª de la Ley 3/1994, la cesión de dichos Préstamos a Empresas No Hipotecarios al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece que podrán ser rescindibles los actos perjudiciales a la masa activa del concurso realizados en los dos años anteriores a la declaración de la misma, salvo que se consideren actos ordinarios de la actividad empresarial de la Entidad Cedente realizados en condiciones normales.

Los restantes riesgos relativos a la presente Emisión son los que se describen en el capítulo Factores de Riesgo del Folleto.

## **II. PERSONAS RESPONSABLES**

### **II.1 Personas responsables de la información que figura en las Condiciones Finales**

DÑA. ANA MARÍA DELGADO ALCAIDE y D. JESÚS SANZ GARCÍA, actuando en nombre y representación de AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A. (la Sociedad Gestora), promotora del fondo de titulización denominado AyT COLATERALES GLOBAL EMPRESAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el Fondo), asumen la responsabilidad del contenido de las presentes Condiciones Finales.

DÑA. ANA MARÍA DELGADO ALCAIDE, Directora de Gestión, y D. JESÚS SANZ GARCÍA, Director de Originación, actúan en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de dicha entidad en su reunión de 14 de julio de 2006, que fueron elevadas a público en virtud de escritura otorgada el 25 de julio de 2006 ante el Notario de Madrid, D. Manuel García Collantes, con el número 1549 de protocolo.

## **II.2 Declaración de los responsables del contenido de las Condiciones Finales**

DÑA. ANA MARÍA DELGADO ALCAIDE y D. JESÚS SANZ GARCÍA, en representación de la Sociedad Gestora, declaran que, tras comportarse con una diligencia razonable para asegurar que es así, la información contenida en las presentes Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **III. ACUERDOS SOCIALES**

### ***Acuerdo de cesión de los Activos***

La Comisión Ejecutiva de la Entidad Cedente, en su reunión de 15 de febrero de 2008 acordó la cesión de los Activos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I al Fondo.

### ***Acuerdo de constitución del Fondo***

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión de 17 de septiembre de 2007 acordó la constitución del Fondo, de acuerdo con el régimen previsto en el Real Decreto 926/1998 y la adquisición de los Activos de las Entidades Cedentes. La decisión de la Sociedad Gestora de proceder a la emisión de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I se ha adoptado por D. Luis Miralles García el 17 de junio de 2008 en virtud de las facultades otorgadas por el Consejo de Administración el 17 de septiembre de 2007.

## **IV. SOLICITUD DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN EN AIAF**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la Nota de Valores, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, solicitará la inclusión de los Bonos de esta Serie en AIAF.

## **V. TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS DE LA EMISIÓN**

### **1. Naturaleza y denominación de los valores**

Los valores objeto de la presente Emisión son bonos de titulización (los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I). Los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I tienen la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito.

### **2. Valor unitario de los Bonos**

El valor nominal unitario de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I será de 100.000 euros.

### 3. Importe nominal de la Emisión y número de valores emitidos

El importe nominal de la Emisión es de 230.000.000 dividido en cuatro Tramos subordinados entre sí, que constituirá la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I, respecto de los Bonos emitidos por el Fondo al amparo del Programa.

Se emitirán 2.300 Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I por un importe nominal total de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE EUROS (€ 230.000.000).

Se emitirán 1.886 Bonos del Tramo A por un importe nominal conjunto de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (€ 188.600.000).

Se emitirán 195 Bonos del Tramo B por un importe nominal conjunto de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 19.500.000).

Se emitirán 115 Bonos del Tramo C por un importe nominal conjunto de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (€ 11.500.000).

Se emitirán 104 Bonos del Tramo D por un importe nominal conjunto de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (€ 10.400.000).

El precio de emisión de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I será a la par, libre de impuestos y gastos de suscripción para el suscriptor en todo caso.

### 4. Fecha de Emisión de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

La Fecha de Emisión de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I será el 4 de julio de 2008, fecha de otorgamiento de la Escritura Complementaria de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I.

### 5. Intereses

El Tipo de Interés Nominal de los Bonos de cada uno de los Tramos se determinará por la adición al Tipo de Interés de Referencia descrito en el apartado 4.8 de la Nota de Valores de los Márgenes que se indican a continuación.

El Margen aplicable para calcular el Tipo de Interés Nominal será 0,30% para el Tramo A.

El Margen aplicable para calcular el Tipo de Interés Nominal será 0,60% para el Tramo B.

El Margen aplicable para calcular el Tipo de Interés Nominal será 1,25% para el Tramo C.

El Margen aplicable para calcular el Tipo de Interés Nominal será 2,50% para el Tramo D.

La duración de la Emisión de Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I se dividirá en sucesivos Periodos de Devengo de Intereses con carácter semestral, comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Pago (cada Fecha de Pago se corresponde con los días 18 de mayo y noviembre de cada año, incluyendo en cada Periodo de Devengo de Intereses la Fecha de Pago inicial y excluyendo la Fecha de Pago final. El primer Periodo de Devengo de Intereses comprenderá los días transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I y la primera Fecha de Pago, que tendrá lugar el 18 de noviembre de 2008.

El Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses se calculará de la siguiente de conformidad con la siguiente fórmula:

$$TCa = [(TL - TC)/(DL - DC)] * (DCa - DC) + TC$$

donde,

TCa = Tipo de Interés de Referencia del primer Periodo de Devengo de Intereses (expresado en porcentaje),  
TL = Tipo de interés de referencia Euribor a cinco (5) meses publicado el día 4 de julio de 2008,  
TC = Tipo de interés de referencia Euribor a cuatro (4) meses publicado el día 4 de julio de 2008,  
DL = 150,  
DC = 120, y  
DCa = 133.

#### 6. Amortización del principal

La Fecha de Vencimiento Final de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I será el 18 de noviembre de 2048, o si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos de los Tramos B, C y D será igual a la diferencia positiva (en caso de ser negativa se entenderá igual a cero) entre: (i) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo B, C y D y (ii) el resultado de multiplicar 16,96%, 10,00% y 9,04%, respectivamente, por el Saldo Vivo de los Activos una vez deducidos los Activos Fallidos en la Fecha de Determinación en curso.

No obstante:

- La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B será igual a la diferencia positiva, en caso de ser negativa se considerará cero, entre i) la Cantidad Devengada de Principal para Amortización y ii) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A (es decir, sólo amortizará cuando hayan amortizado íntegramente los Bonos del Tramo A), todo ello con el límite del Saldo de Principal Pendiente de Pago del Tramo B, en los Supuestos de Amortización Secuencial o si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior a 1,25%.
- La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C será igual a la diferencia positiva, en caso de ser negativa se considerará cero, entre i) la Cantidad

Devengada de Principal para Amortización y ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A y del Tramo B (es decir, sólo amortizará cuando hayan amortizado íntegramente los Bonos A y B), todo ello con el límite del Saldo de Principal Pendiente de Pago del Tramo C, en los Supuestos de Amortización Secuencial o si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior a 1,00%.

- La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo D será igual a la diferencia positiva, en caso de ser negativa se considerará cero, entre i) la Cantidad Devengada de Principal para Amortización y ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo A, del Tramo B y del Tramo C (es decir sólo amortizará cuando hayan amortizado íntegramente los Bonos A, B y C), todo ello con el límite del Saldo de Principal Pendiente de Pago del Tramo D, en los Supuestos de Amortización Secuencial o si el porcentaje que supone el Saldo Vivo de los Activos Morosos sobre el Saldo Vivo de los Activos (deducidos los Activos Fallidos) es superior a 0,75%.

#### 7. Indicación del rendimiento

A continuación se recogen unos cuadros informativos con la T.I.R., vida media, duración y vencimiento de los Bonos de la Serie en cada uno de los escenarios de amortización anticipada contemplados, teniendo en cuenta las siguientes hipótesis, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.10 de la Nota de Valores:

- (i) que la tasa de amortización anticipada se mantiene constante en los escenarios del 5%, 10%, y 15%, banda en que la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, ha estimado abarcar los extremos mínimo y máximo de prepagos probables, en función de la información suministrada por la Entidad Cedente
- (ii) que el porcentaje de morosidad y fallidos de la Cartera de Activos Titulizables es del 0,872% y del 0,16%, durante los ocho (8) primeros años para los préstamos a empresas. Dichas hipótesis han sido determinadas a partir de la información de carteras homogéneas a la Cartera de Activos Titulizables. Por otro lado, la morosidad de la cartera de préstamos de la Entidad Cedente a 31 de marzo de 2008 es de 0,84%. Dada la reducción de la deuda durante los ocho (8) primeros años debido a la amortización de los préstamos y al aumento del valor previsible para el bien, en su caso, se asume que la morosidad a partir del 8º año es cero;
- (iii) que la tasa de recuperabilidad asumida es del 81,08% para los Préstamos a Empresas a los dieciocho (18) meses, hipótesis asumida por la Sociedad Gestora en función de la información suministrada por la Entidad Cedente.
- (iv) que la Sociedad Gestora ejercita su opción de amortización anticipada prevista en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores;
- (v) que la Fecha de Desembolso tiene lugar el 8 de julio de 2008 y que las Fechas de Pago tienen lugar los días 18 de noviembre y mayo de cada año;
- (vi) que el tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos a Empresas es del 5,491% (equivalente al tipo de interés nominal medio ponderado de la cartera de préstamos

seleccionados a efectos de los cuadros siguientes, a 16 de junio de 2008) y que el margen medio ponderado de la Cartera de Activos Titulizables es del 0,802%.

- (vii) que el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos para el primer Periodo de Devengo de Intereses es del 5,333% para los Bonos del Tramo A, del 5,633% para los Bonos del Tramo B, del 6,283% para los Bonos del Tramo C y del 7,533% para los Bonos del Tramo D, resultado de adicionar al tipo interpolado entre el Euribor a cinco (5) meses publicado el 2 de julio de 2008, 5,066%, y el Euribor a cuatro (4) meses publicado en la misma fecha, 5,007%, calculado de conformidad con la fórmula incluida en el apartado 5 anterior, es decir, 5,033%, el Margen señalado en el apartado 5 anterior para cada Tramo;
- (viii) que el Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos para los restantes Periodos de Devengo de Intereses es del 5,453% para los Bonos del Tramo A, del 5,753% para los Bonos del Tramo B, del 6,403% para los Bonos del Tramo C y del 7,653% para los Bonos del Tramo D, resultado de adicionar al Tipo de Interés de Referencia Euribor a seis (6) meses publicado el 2 de julio de 2008, 5,153%, el Margen señalado en el apartado 5 anterior para cada Tramo.
- (ix) que, en consecuencia, el margen medio ponderado de los Bonos de todos los Tramos es de 0,472% y el tipo medio ponderado de los Bonos de todos los Tramos es del 5,505% para el Primer Período de Devengo de Intereses y del 5,625% para los restantes Períodos de Devengo de Intereses.

	Tasa Anual Constante de Prepago		
	TACP 5%	TACP 10%	TACP 15%
<b>Tramo A</b>			
Vencimiento	18/11/2018	18/11/2016	18/05/2015
Años	10,37	8,37	6,86
Vida Media	3,70	3,03	2,54
Duración	3,03	2,55	2,18
T.I.R. Bruta	5,593%	5,591%	5,589%
<b>Tramo B</b>			
Vencimiento	18/11/2018	18/11/2016	18/05/2015
Años	10,37	8,37	6,86
Vida Media	6,84	5,58	4,65
Duración	5,31	4,49	3,86
T.I.R. Bruta	5,911%	5,910%	5,909%
<b>Tramo C</b>			
Vencimiento	18/11/2018	18/11/2016	18/05/2015
Años	10,37	8,37	6,86
Vida Media	6,84	5,58	4,65
Duración	5,17	4,39	3,78
T.I.R. Bruta	6,591%	6,590%	6,589%
<b>Tramo D</b>			
Vencimiento	18/11/2018	18/11/2016	18/05/2015
Años	10,37	8,37	6,86
Vida Media	6,84	5,58	4,65
Duración	4,91	4,20	3,64
T.I.R. Bruta	7,904%	7,903%	7,902%

Se recogen asimismo los cuadros del servicio financiero de los Bonos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.10 de la Nota de Valores y las hipótesis anteriormente señaladas.

## Serie AyT Colaterales Global empresas Caja Navarra I

### Flujos de caja con TACP del 5%

Constitución	04-jul-08
Desembolso	08-jul-08
1ª Fecha Pago	18-nov-08

Bonos	230.000.000,00
Serie A	188.600.000,00
Serie B	19.500.000,00
Serie C	11.500.000,00
Serie D	10.400.000,00

Bonos	1er periodo	Resto periodos
Serie A	5,333%	5,453%
Serie B	5,633%	5,753%
Serie C	6,283%	6,403%
Serie D	7,533%	7,653%

Fecha Pago	Bonos de la Serie A		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	90.269,02	9.730,98	1.970,25
18/05/2009	79.787,54	10.481,48	2.474,86
18/11/2009	70.103,76	9.683,78	2.223,75
18/05/2010	60.619,36	9.484,40	1.922,00
18/11/2010	51.820,84	8.798,43	1.689,52
18/05/2011	43.680,89	8.140,04	1.420,75
18/11/2011	37.404,85	6.276,05	1.217,43
18/05/2012	33.140,05	4.264,80	1.031,17
18/11/2012	29.416,59	3.723,45	923,64
18/05/2013	25.965,65	3.450,94	806,50
18/11/2013	23.052,64	2.913,01	723,69
18/05/2014	20.411,33	2.641,31	632,02
18/11/2014	18.292,58	2.118,75	568,88
18/05/2015	16.446,79	1.845,79	501,52
18/11/2015	14.726,37	1.720,42	458,39
18/05/2016	13.125,87	1.600,51	405,98
18/11/2016	11.655,96	1.469,90	365,83
18/05/2017	10.270,15	1.385,81	319,57
18/11/2017	9.038,40	1.231,75	286,24
18/05/2018	7.886,35	1.152,04	247,80
18/11/2018	0,00	7.886,35	219,80
<b>Totales</b>		100.000,00	20.409,56

Fecha Pago	Bonos de la Serie B		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	100.000,00	0,00	2.081,08
18/05/2009	100.000,00	0,00	2.892,48
18/11/2009	100.000,00	0,00	2.940,42
18/05/2010	100.000,00	0,00	2.892,48
18/11/2010	100.000,00	0,00	2.940,42
18/05/2011	100.000,00	0,00	2.892,48
18/11/2011	95.849,92	4.150,08	2.940,42
18/05/2012	84.921,37	10.928,55	2.787,76
18/11/2012	75.380,02	9.541,35	2.497,05
18/05/2013	66.536,98	8.843,03	2.180,35
18/11/2013	59.072,40	7.464,58	1.956,47
18/05/2014	52.304,05	6.768,35	1.708,66
18/11/2014	46.874,74	5.429,31	1.537,96
18/05/2015	42.144,91	4.729,83	1.355,84
18/11/2015	37.736,33	4.408,58	1.239,24
18/05/2016	33.635,03	4.101,30	1.097,55
18/11/2016	29.868,41	3.766,63	989,01
18/05/2017	26.317,26	3.551,15	863,94
18/11/2017	23.160,90	3.156,36	773,84
18/05/2018	20.208,78	2.952,11	669,92
18/11/2018	0,00	20.208,78	594,22
<b>Totales</b>		100.000,00	39.831,60

Fecha Pago	Bonos de la Serie C		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	100.000,00	0,00	2.321,22
18/05/2009	100.000,00	0,00	3.219,29
18/11/2009	100.000,00	0,00	3.272,64
18/05/2010	100.000,00	0,00	3.219,29
18/11/2010	100.000,00	0,00	3.272,64
18/05/2011	100.000,00	0,00	3.219,29
18/11/2011	95.849,92	4.150,08	3.272,64
18/05/2012	84.921,37	10.928,55	3.102,73
18/11/2012	75.380,02	9.541,35	2.779,17
18/05/2013	66.536,98	8.843,03	2.426,70
18/11/2013	59.072,40	7.464,58	2.177,52
18/05/2014	52.304,05	6.768,35	1.901,71
18/11/2014	46.874,74	5.429,31	1.711,73
18/05/2015	42.144,91	4.729,83	1.509,03
18/11/2015	37.736,33	4.408,58	1.379,25
18/05/2016	33.635,03	4.101,30	1.221,55
18/11/2016	29.868,41	3.766,63	1.100,76
18/05/2017	26.317,26	3.551,15	961,55
18/11/2017	23.160,90	3.156,36	861,27
18/05/2018	20.208,78	2.952,11	745,62
18/11/2018	0,00	20.208,78	661,36
<b>Totales</b>		100.000,00	44.336,96

Fecha Pago	Bonos de la Serie D		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	100.000,00	0,00	2.783,03
18/05/2009	100.000,00	0,00	3.847,76
18/11/2009	100.000,00	0,00	3.911,53
18/05/2010	100.000,00	0,00	3.847,76
18/11/2010	100.000,00	0,00	3.911,53
18/05/2011	100.000,00	0,00	3.847,76
18/11/2011	95.849,92	4.150,08	3.911,53
18/05/2012	84.921,37	10.928,55	3.708,45
18/11/2012	75.380,02	9.541,35	3.321,73
18/05/2013	66.536,98	8.843,03	2.900,44
18/11/2013	59.072,40	7.464,58	2.602,62
18/05/2014	52.304,05	6.768,35	2.272,96
18/11/2014	46.874,74	5.429,31	2.045,89
18/05/2015	42.144,91	4.729,83	1.803,63
18/11/2015	37.736,33	4.408,58	1.648,51
18/05/2016	33.635,03	4.101,30	1.460,02
18/11/2016	29.868,41	3.766,63	1.315,65
18/05/2017	26.317,26	3.551,15	1.149,26
18/11/2017	23.160,90	3.156,36	1.029,41
18/05/2018	20.208,78	2.952,11	891,18
18/11/2018	0,00	20.208,78	790,47
<b>Totales</b>		100.000,00	53.001,12

## Serie AyT Colaterales Global empresas Caja Navarra I

Flujos de caja con TACP del 10%

Constitución	04-jul-08
Desembolso	08-jul-08
1ª Fecha Pago	18-nov-08

Bonos	230.000.000,00
Serie A	188.600.000,00
Serie B	19.500.000,00
Serie C	11.500.000,00
Serie D	10.400.000,00

Bonos	1er periodo	Resto periodos
Serie A	5,333%	5,453%
Serie B	5,633%	5,753%
Serie C	6,283%	6,403%
Serie D	7,533%	7,653%

Fecha Pago	Bonos de la Serie A		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	87.614,22	12.385,78	1.970,25
18/05/2009	74.762,04	12.852,18	2.402,07
18/11/2009	63.255,92	11.506,12	2.083,68
18/05/2010	52.448,42	10.807,50	1.734,25
18/11/2010	42.744,35	9.704,07	1.461,78
18/05/2011	35.862,62	6.881,74	1.171,90
18/11/2011	31.090,90	4.771,71	999,52
18/05/2012	26.817,17	4.273,74	857,11
18/11/2012	23.173,32	3.643,85	747,42
18/05/2013	19.911,68	3.261,64	635,33
18/11/2013	17.206,57	2.705,11	554,96
18/05/2014	14.826,89	2.379,68	471,74
18/11/2014	12.928,96	1.897,94	413,24
18/05/2015	11.307,47	1.621,49	354,47
18/11/2015	9.845,32	1.462,15	315,15
18/05/2016	8.541,25	1.304,07	271,42
18/11/2016	0,00	8.541,25	238,05
<b>Totales</b>	100.000,00	16.682,35	

Fecha Pago	Bonos de la Serie B		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	100.000,00	0,00	2.081,08
18/05/2009	100.000,00	0,00	2.892,48
18/11/2009	100.000,00	0,00	2.940,42
18/05/2010	100.000,00	0,00	2.892,48
18/11/2010	100.000,00	0,00	2.940,42
18/05/2011	91.897,95	8.102,05	2.892,48
18/11/2011	79.670,44	12.227,51	2.702,19
18/05/2012	68.719,00	10.951,45	2.317,18
18/11/2012	59.381,63	9.337,37	2.020,63
18/05/2013	51.023,67	8.357,96	1.717,60
18/11/2013	44.091,83	6.931,84	1.500,31
18/05/2014	37.993,91	6.097,93	1.275,35
18/11/2014	33.130,45	4.863,46	1.117,18
18/05/2015	28.975,38	4.155,07	958,29
18/11/2015	25.228,63	3.746,75	852,00
18/05/2016	21.886,95	3.341,68	733,76
18/11/2016	0,00	21.886,95	643,57
<b>Totales</b>	100.000,00	32.477,43	

Fecha Pago	Bonos de la Serie C		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	100.000,00	0,00	2.321,22
18/05/2009	100.000,00	0,00	3.219,29
18/11/2009	100.000,00	0,00	3.272,64
18/05/2010	100.000,00	0,00	3.219,29
18/11/2010	100.000,00	0,00	3.272,64
18/05/2011	91.897,95	8.102,05	3.219,29
18/11/2011	79.670,44	12.227,51	3.007,49
18/05/2012	68.719,00	10.951,45	2.578,99
18/11/2012	59.381,63	9.337,37	2.248,93
18/05/2013	51.023,67	8.357,96	1.911,66
18/11/2013	44.091,83	6.931,84	1.669,82
18/05/2014	37.993,91	6.097,93	1.419,44
18/11/2014	33.130,45	4.863,46	1.243,41
18/05/2015	28.975,38	4.155,07	1.066,56
18/11/2015	25.228,63	3.746,75	948,26
18/05/2016	21.886,95	3.341,68	816,67
18/11/2016	0,00	21.886,95	716,28
<b>Totales</b>	100.000,00	36.151,89	

Fecha Pago	Bonos de la Serie D		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	100.000,00	0,00	2.783,03
18/05/2009	100.000,00	0,00	3.847,76
18/11/2009	100.000,00	0,00	3.911,53
18/05/2010	100.000,00	0,00	3.847,76
18/11/2010	100.000,00	0,00	3.911,53
18/05/2011	91.897,95	8.102,05	3.847,76
18/11/2011	79.670,44	12.227,51	3.594,62
18/05/2012	68.719,00	10.951,45	3.082,46
18/11/2012	59.381,63	9.337,37	2.687,97
18/05/2013	51.023,67	8.357,96	2.284,86
18/11/2013	44.091,83	6.931,84	1.995,81
18/05/2014	37.993,91	6.097,93	1.696,55
18/11/2014	33.130,45	4.863,46	1.486,14
18/05/2015	28.975,38	4.155,07	1.274,78
18/11/2015	25.228,63	3.746,75	1.133,38
18/05/2016	21.886,95	3.341,68	976,10
18/11/2016	0,00	21.886,95	856,12
<b>Totales</b>	100.000,00	43.218,15	

## Serie AyT Colaterales Global empresas Caja Navarra I

### Flujos de caja con TACP del 15%

Constitución	04-jul-08
Desembolso	08-jul-08
1ª Fecha Pago	18-nov-08

Bonos	230.000.000,00
Serie A	188.600.000,00
Serie B	19.500.000,00
Serie C	11.500.000,00
Serie D	10.400.000,00

Bonos	1er periodo	Resto periodos
Serie A	5,333%	5,453%
Serie B	5,633%	5,753%
Serie C	6,283%	6,403%
Serie D	7,533%	7,653%

Fecha Pago	Bonos de la Serie A			Fecha Pago	Bonos de la Serie B			Fecha Pago	Bonos de la Serie C			Fecha Pago	Bonos de la Serie D		
	Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses		Saldo Vivo al final periodo	Principal amortizado	Intereses
08/07/2008	100.000,00			08/07/2008	100.000,00			08/07/2008	100.000,00			08/07/2008	100.000,00		
18/11/2008	84.877,09	15.122,91	1.970,25	18/11/2008	100.000,00	0,00	2.081,08	18/11/2008	100.000,00	0,00	2.321,22	18/11/2008	100.000,00	0,00	2.783,03
18/05/2009	69.722,20	15.154,88	2.327,03	18/05/2009	100.000,00	0,00	2.892,48	18/05/2009	100.000,00	0,00	3.219,29	18/05/2009	100.000,00	0,00	3.847,76
18/11/2009	56.576,54	13.145,66	1.943,22	18/11/2009	100.000,00	0,00	2.940,42	18/11/2009	100.000,00	0,00	3.272,64	18/11/2009	100.000,00	0,00	3.911,53
18/05/2010	44.696,74	11.879,80	1.551,13	18/05/2010	100.000,00	0,00	2.892,48	18/05/2010	100.000,00	0,00	3.219,29	18/05/2010	100.000,00	0,00	3.847,76
18/11/2010	36.045,13	8.651,62	1.245,74	18/11/2010	92.365,63	7.634,37	2.940,42	18/11/2010	92.365,63	7.634,37	3.272,64	18/11/2010	92.365,63	7.634,37	3.911,53
18/05/2011	30.350,55	5.694,57	988,23	18/05/2011	77.773,29	14.592,34	2.671,66	18/05/2011	77.773,29	14.592,34	2.973,51	18/05/2011	77.773,29	14.592,34	3.554,01
18/11/2011	25.579,59	4.770,96	845,90	18/11/2011	65.547,71	12.225,58	2.286,86	18/11/2011	65.547,71	12.225,58	2.545,24	18/11/2011	65.547,71	12.225,58	3.042,13
18/05/2012	21.449,11	4.130,48	705,18	18/05/2012	54.963,35	10.584,37	1.906,43	18/05/2012	54.963,35	10.584,37	2.121,83	18/05/2012	54.963,35	10.584,37	2.536,05
18/11/2012	18.017,88	3.431,23	597,81	18/11/2012	46.170,81	8.792,54	1.616,15	18/11/2012	46.170,81	8.792,54	1.798,75	18/11/2012	46.170,81	8.792,54	2.149,91
18/05/2013	15.049,31	2.968,57	493,99	18/05/2013	38.563,84	7.606,96	1.335,48	18/05/2013	38.563,84	7.606,96	1.486,37	18/05/2013	38.563,84	7.606,96	1.776,54
18/11/2013	12.639,59	2.409,71	419,44	18/11/2013	32.388,96	6.174,88	1.133,94	18/11/2013	32.388,96	6.174,88	1.262,06	18/11/2013	32.388,96	6.174,88	1.508,44
18/05/2014	10.583,59	2.056,01	346,53	18/05/2014	27.120,45	5.268,51	936,84	18/05/2014	27.120,45	5.268,51	1.042,69	18/05/2014	27.120,45	5.268,51	1.246,25
18/11/2014	8.964,85	1.618,74	294,97	18/11/2014	22.972,43	4.148,02	797,46	18/11/2014	22.972,43	4.148,02	887,56	18/11/2014	22.972,43	4.148,02	1.060,83
18/05/2015	0,00	8.964,85	245,78	18/05/2015	0,00	22.972,43	664,47	18/05/2015	0,00	22.972,43	739,55	18/05/2015	0,00	22.972,43	883,92
<b>Totales</b>		100.000,00	13.975,19			100.000,00	27.096,19			100.000,00	30.162,64			100.000,00	36.059,68

8. Fecha de Desembolso

La Fecha de Desembolso de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I será el 8 de julio de 2008.

9. Calificación crediticia

FITCH ha otorgado a los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I las calificaciones que se indican a continuación con carácter provisional:

Tramo A: AAA

Tramo B: A

Tramo C: BBB-

Tramo D: B

FITCH ha confirmado que la Emisión de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I no supone una alteración de las calificaciones asignadas a los Bonos de las Series emitidas con anterioridad que han sido objeto de calificación por ella.

En el supuesto de que no se confirme como definitiva, antes de la Fecha de Desembolso de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I, alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos de dicha Serie, se resolverá la cesión de los Activos, la emisión de los Bonos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I, así como los contratos celebrados con motivo de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I.

## VI. GASTOS DE LA EMISIÓN

La Emisión se realiza libre de comisiones y gastos para los Bonistas por parte del Fondo.

Los Gastos Iniciales relacionados con la Emisión son los siguientes:

<b>Gastos de emisión (*)</b>	
Tasas AIAF	2.668,00
Iberclear (500 euros por tramo + IVA)	2.320,00
Entidad de Calificación, Asesores legales, gastos notariales, auditoria y otros	175.012,00
<b>TOTAL</b>	<b>180.000,00</b>

\* Estimados

El Importe para Gastos Ordinarios a cargo de la Sociedad Gestora será equivalente en cada Fecha de Pago al resultado de adicionar (i) 5.500 euros más (ii) el 0,017125% sobre el Saldo Vivo de los Activos en la anterior Fecha de determinación por el número de días del periodo dividido entre trescientos sesenta (360).

El importe estimado de gastos ordinarios para el primer año de vida de la Serie es de 46.887,5 euros. Se espera que el importe anual de gastos ordinarios tenga una evolución descendente a lo largo de la vida de la Serie por el hecho de que el importe de algunos de los gastos ordinarios del Fondo se determina como un porcentaje sobre el Saldo Vivo de los Activos.

## **VII. ORDEN DE PRELACIÓN DE PAGOS**

El Orden de Prelación de Pagos aplicable a la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I se encuentra detallado en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto.

En relación con la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I se establecen las siguientes Causas de Diferimiento de Intereses:

- La Causa de Diferimiento de Intereses del Tramo B se producirá cuando el porcentaje que el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos representa respecto del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión supere el 24%.
- La Causa de Diferimiento de Intereses del Tramo C se producirá cuando el porcentaje que el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos representa respecto del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión supere el 18%.
- La Causa de Diferimiento de Intereses del Tramo D se producirá cuando el porcentaje que el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos representa respecto del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión supere el 12%.

## **VIII.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO**

### **1. Entidad Cedente**

La Entidad Cedente de los Activos de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I es CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA (CAJA NAVARRA).

La Entidad Cedente dispone de cuentas auditadas individuales y consolidadas de los tres últimos ejercicios (2007, 2006 y 2005) y el informe de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio cerrado no presenta salvedades.

En el Folleto se recoge la información financiera relativa a la Entidad Cedente a 30 de junio de 2007. En el Suplemento a dicho Folleto se recoge información financiera relativa a la Entidad Cedente a 31 de diciembre de 2007 (auditada) y a 31 de marzo de 2008 (no auditada).

### **2. Cartera de Activos Titulizables**

La Cartera de Activos Titulizables de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I está compuesta por 594 Préstamos a Empresas Hipotecarios por un importe de 156.477.127,06 euros y 312 Préstamos a Empresas no Hipotecarios por un importe de 97.916.123,70 euros, que han sido

objeto de auditoría con fecha 16 de junio de 2008 por ERNST & YOUNG, S.L., con domicilio en Torre Picasso, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530, de los cuales se incorporarán al activo del Fondo una cantidad igual o ligeramente superior a 230.000.000 euros, manteniéndose aproximadamente, a la constitución del Fondo, dichas proporciones entre Préstamos a Empresas Hipotecarios y Préstamos a Empresas no Hipotecarios.

El 55,72% del Saldo Vivo de los Activos incluidos en la Cartera de Activos Titulizables tienen un sistema de amortización francés, mientras que el resto constan de un sistema de amortización por cuotas de capital constante. El 10,94% del Saldo Vivo de los Activos tienen carencia de capital, teniendo una carencia media ponderada de capital hasta marzo de 2009, y siendo la carencia máxima de capital hasta diciembre de 2011.

El 100% de los préstamos a empresas que componen la Cartera de Activos Titulizable, tienen un sistema de amortización por cuotas periódicas, teniendo el 53,97% una periodicidad en el pago de intereses mensual, un 18,38% trimestral y un 27,65% semestral, no habiendo ningún préstamo ningún préstamo con amortización de capital total a vencimiento.

El informe de auditoría versa sobre los siguientes **atributos generales** de los Préstamos a Empresas: Formalización del préstamo, Propósito, Identificación del Deudor Cedido, Transmisión de los activos, Fecha de formalización del préstamo, Fecha de vencimiento del préstamo, Tipo de interés o índice de referencia, Diferencial del Tipo de interés, Tipo de interés aplicado, Importe inicial, Saldo actual, Retrasos en el Pago, Titularidad, Situación Concursal, Tipo de garantía.

En el caso de los **Préstamos a Empresas Hipotecarios** además de los mencionados con anterioridad se han auditado los siguientes: Préstamo Promotor, Propiedad Hipotecada, Valor de Tasación, dirección de propiedad hipotecada y relación entre el saldo actual del préstamo y el valor de tasación

### 3. Cuadros estratificados

#### **a) Saldo Vivo**

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función del saldo vivo a la fecha de selección de la cartera, en los siguientes intervalos expresados en euros:

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución por Saldo Vivo

Saldo Vivo	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo Vivo Medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
Menos de 50.000	2	0,22%	56.857,20	0,02%	28.428,60	5,91%	176,89
entre 50.000 Y 99.999	188	20,75%	15.641.326,37	6,15%	83.198,54	5,53%	107,00
entre 100.000 Y 149.999	208	22,96%	25.306.371,60	9,95%	121.665,25	5,53%	123,26
entre 150.000 Y 199.999	129	14,24%	22.138.078,37	8,70%	171.613,01	5,58%	146,90
entre 200.000 Y 299.999	145	16,00%	35.407.151,76	13,92%	244.187,25	5,51%	133,59
entre 300.000 Y 399.999	72	7,95%	24.653.757,80	9,69%	342.413,30	5,43%	123,07
entre 400.000 Y 499.999	52	5,74%	23.326.181,94	9,17%	448.580,42	5,49%	107,83
entre 500.000 Y 599.999	29	3,20%	15.805.632,56	6,21%	545.021,81	5,40%	128,85
entre 600.000 Y 699.999	20	2,21%	12.916.879,37	5,08%	645.843,97	5,37%	106,97
entre 700.000 Y 799.999	12	1,32%	8.861.802,27	3,48%	738.483,52	5,49%	100,67
entre 800.000 y 999.999	12	1,32%	10.592.946,79	4,16%	882.745,57	5,54%	146,03
entre 1.000.000 y 1.499.999	25	2,76%	30.321.090,30	11,92%	1.212.843,61	5,43%	93,65
entre 1.500.000 y 1.999.999	3	0,33%	5.051.947,16	1,99%	1.683.982,39	5,35%	107,10
entre 2.000.000 y 2.499.999	5	0,55%	11.183.819,47	4,40%	2.236.763,89	5,72%	97,10
Superior o igual a 2.500.000	4	0,44%	13.129.407,80	5,16%	3.282.351,95	5,47%	93,93
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

### b) Fecha de Vencimiento Final

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función de su fecha de vencimiento final:

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución por Vencimiento Final

Año Vencimiento	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo Vivo Medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
Antes o durante 2011	101	11,15%	23.860.177,48	9,38%	236.239,38	5,42%	29,66
En 2012	70	7,73%	19.487.811,09	7,66%	278.397,30	5,40%	47,68
En 2013	72	7,95%	25.863.040,27	10,17%	359.208,89	5,47%	60,40
En 2014	79	8,72%	32.375.634,94	12,73%	409.818,16	5,46%	72,71
En 2015	23	2,54%	6.975.236,81	2,74%	303.271,17	5,57%	83,49
En 2016	40	4,42%	9.571.301,69	3,76%	239.282,54	5,58%	95,61
En 2017	47	5,19%	13.680.470,93	5,38%	291.073,85	5,50%	108,13
En 2018	47	5,19%	11.987.699,40	4,71%	255.057,43	5,45%	121,63
En 2019	65	7,17%	15.039.744,66	5,91%	231.380,69	5,57%	132,31
En 2020	56	6,18%	14.487.491,36	5,69%	258.705,20	5,61%	145,25
En 2021	72	7,95%	21.515.747,31	8,46%	298.829,82	5,46%	159,13
En 2022	60	6,62%	14.048.361,28	5,52%	234.139,35	5,45%	166,58
En 2023	16	1,77%	5.192.339,33	2,04%	324.521,21	5,62%	179,54
En 2024	30	3,31%	10.565.710,80	4,15%	352.190,36	5,57%	191,45
En 2025	28	3,09%	7.430.818,54	2,92%	265.386,38	5,65%	204,63
En 2026	28	3,09%	5.658.394,30	2,22%	202.085,51	5,54%	216,66
En 2027	28	3,09%	8.252.273,88	3,24%	294.724,07	5,47%	227,42
En 2028	3	0,33%	329.192,80	0,13%	109.730,93	5,44%	240,18
En 2029	8	0,88%	1.426.674,64	0,56%	178.334,33	5,33%	254,15
En 2030	8	0,88%	1.751.867,96	0,69%	218.983,50	5,84%	263,05
En 2031	11	1,21%	1.748.021,63	0,69%	158.911,06	5,62%	277,90
En 2032	3	0,33%	488.877,15	0,19%	162.959,05	5,57%	285,25
En 2033	0	-	-	-	-	-	-
En 2034	1	0,11%	165.954,48	0,07%	165.954,48	5,09%	311,00
En 2035	0	-	-	-	-	-	-
En 2036	4	0,44%	1.203.240,83	0,47%	300.810,21	5,09%	336,21
En 2037	3	0,33%	648.697,17	0,25%	216.232,39	5,10%	348,28
Después de 2037	3	0,33%	638.470,03	0,25%	212.823,34	5,54%	403,22
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

La fecha de vencimiento media de la cartera de Activos titulizables es marzo de 2018. El último préstamo vence el 9 de junio de 2048, por lo que la Fecha de Vencimiento Final es el 18 de noviembre de 2048.

### c) Vida Residual

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables según su vida residual, en los siguientes intervalos expresados en meses:

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución por Vida Residual

Vida Residual Meses	Número de Préstamos	% sobre el total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo medio	Tipo de Interés medio ponderad	Vida Residual Media ponderada
Menor a 10	6	0,66%	1.071.072,60	0,42%	178.512,10	5,21%	7,86
de 10 a 30	39	4,30%	8.155.640,84	3,21%	209.119,00	5,43%	21,26
de 31 a 50	118	13,02%	29.905.363,69	11,76%	253.435,29	5,39%	41,31
de 51 a 70	97	10,71%	34.643.083,10	13,62%	357.145,19	5,46%	60,64
de 71 a 90	85	9,38%	34.786.740,36	13,67%	409.255,77	5,49%	75,24
de 91 a 110	78	8,61%	21.117.256,93	8,30%	270.734,06	5,56%	102,07
de 111 a 130	73	8,06%	19.040.375,18	7,48%	260.827,06	5,47%	122,32
de 131 a 150	104	11,48%	24.609.075,93	9,67%	236.625,73	5,59%	140,68
de 151 a 170	123	13,58%	34.378.968,38	13,51%	279.503,81	5,45%	161,71
de 171 a 190	32	3,53%	9.728.412,01	3,82%	304.012,88	5,57%	181,86
de 191 a 210	51	5,63%	14.645.596,87	5,76%	287.168,57	5,64%	198,75
de 211 a 230	50	5,52%	11.937.315,54	4,69%	238.746,31	5,53%	221,68
de 231 a 250	10	1,10%	2.415.257,03	0,95%	241.525,70	5,32%	233,33
de 251 a 270	15	1,66%	3.065.831,01	1,21%	204.388,73	5,63%	259,43
de 271 a 290	14	1,55%	2.236.898,78	0,88%	159.778,48	5,61%	279,51
de 291 a 310	0	-	-	-	-	-	-
de 311 a 330	1	0,11%	165.954,48	0,07%	165.954,48	5,09%	311,00
de 331 a 350	6	0,66%	1.671.876,64	0,66%	278.646,11	5,05%	339,30
Más de 351	4	0,44%	818.531,39	0,32%	204.632,85	5,53%	391,73
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

#### d) Índices de referencia

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables en función del tipo de referencia en base al cual se determina el tipo de interés aplicable a los mismos:

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución Según Índice de Referencia

Índice Referencia	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo Vivo Medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
IRPH MENSUAL ENT.CREDITO >3ANOS ADQ.VIVIENDA LIBRE	26	2,87%	4.220.292,87	1,66%	162.318,96	6,04%	152,19
EURIBOR MED 6 MESES 11H	1	0,11%	123.000,00	0,05%	123.000,00	5,46%	34,00
IRPH MENSUAL CAJAS AHORRO >3ANOS ADQ.VIVIENDA LIBRE	2	0,22%	321.965,38	0,13%	160.982,69	6,05%	163,98
EURIBOR A 12 MESES (MEDIA MENSUAL)	461	50,88%	117.235.291,14	46,08%	254.306,49	5,48%	155,87
EURIBOR DIARIO 11-H A 12 MESES	105	11,59%	41.611.008,59	16,36%	396.295,32	5,72%	118,40
EURIBOR DIARIO 11-H A 6 MESES	285	31,46%	73.959.254,92	29,07%	259.506,16	5,32%	61,72
TIPO MEDIO MIBOR 1 AÑO FINAN.AGRAR.	4	0,44%	639.666,32	0,25%	159.916,58	5,00%	128,63
EURIBOR DIARIO 11-H A 3 MESES	19	2,10%	15.648.217,58	6,15%	823.590,40	5,61%	80,23
EURIBOR DIARIO 11-H A 1 MES	1	0,11%	297.657,79	0,12%	297.657,79	5,18%	150,00
TIPO MEDIO MIBOR 1 AÑO	1	0,11%	98.110,44	0,04%	98.110,44	5,09%	70,00
TIPO ACTIVO C.E.C.A.	1	0,11%	238.785,73	0,09%	238.785,73	7,63%	162,00
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100,00%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

Actualmente, existen 40 préstamos que suponen el 3,93% del total del saldo vivo de la Cartera de Activos Titulizables, cuya modalidad de pago de interés es mixta, y que actualmente, no están referenciados a ningún índice. Dichos préstamos, de media, modificarán su modalidad de pago de fijo a variable en 1,54 meses, siendo la fecha en la que el último de los préstamos varía su modalidad de pago el 6 de noviembre de 2008.

### e) Tipo de interés a la fecha de selección de la cartera titulizable

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la cartera titulizable en función del tipo de interés aplicable a la fecha de selección de la cartera, en los siguientes intervalos expresados en tanto por ciento:

Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I							
Distribución por Tipo Actual							
Tipo de Interes	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo Vivo Medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
Inferior a 5%	46	5,08%	12.722.325,73	5,00%	276.572,30	4,92%	131,07
5,01% a 5,50%	430	47,46%	131.453.817,66	51,67%	305.706,55	5,28%	112,09
5,51% a 6,00%	354	39,07%	93.738.679,81	36,85%	264.798,53	5,72%	118,32
6,01% a 6,50%	62	6,84%	14.802.137,20	5,82%	238.744,15	6,23%	145,63
6,51% a 7,00	10	1,10%	916.881,51	0,36%	91.688,15	6,66%	143,98
Superior o igual a 7%	4	0,44%	759.408,85	0,30%	189.852,21	7,46%	144,45
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

### f) Distribución Geográfica

El siguiente cuadro muestra la distribución geográfica de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función de la residencia del prestatario:

AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I							
Distribución Según Distribución Geográfica del Deudor							
Comunidad Deudor	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo Vivo Medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
ANDALUCÍA	3	0,33%	1.143.060,06	0,45%	381.020,02	5,75%	126,33
ARAGÓN	41	4,53%	10.063.109,06	3,96%	245.441,68	5,53%	148,49
CANTABRIA	1	0,11%	1.466.666,68	0,58%	1.466.666,68	5,34%	129,00
CASTILLA LA MANCHA	1	0,11%	420.000,00	0,17%	420.000,00	5,27%	34,00
CASTILLA LEÓN	6	0,66%	2.900.681,89	1,14%	483.446,98	5,40%	118,45
CATALUÑA	20	2,21%	8.420.607,80	3,31%	421.030,39	5,59%	108,51
COMUNIDAD DE MADRID	17	1,88%	4.845.367,69	1,90%	285.021,63	5,35%	137,24
COMUNIDAD VALENCIANA	2	0,22%	855.544,85	0,34%	427.772,43	5,71%	66,54
LA RIOJA	26	2,87%	6.402.761,28	2,52%	246.260,05	5,61%	95,00
NAVARRA	775	85,54%	211.629.811,00	83,19%	273.070,72	5,49%	117,37
EXTRANJERO	2	0,22%	1.850.000,00	0,73%	925.000,00	5,11%	65,27
PAIS VASCO	12	1,32%	4.395.640,45	1,73%	366.303,37	5,54%	114,31
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100,00%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

### g) LTV (Loan to Value)

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función del LTV (Loan to Value) de las garantías hipotecarias, esto es, el porcentaje resultante de

dividir el saldo vivo del Préstamo a Empresas Hipotecario entre el valor de tasación del bien o bienes hipotecados en aseguramiento del mismo, en los siguientes intervalos expresados en tanto por ciento.

Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I							
Distribución por LTV							
LTV	Número de Préstamos	% sobre el total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo medio	Tipo de Interés medio ponderado	Vida Residual Media ponderada
Menor 10.00%	9	0,99%	2.097.305,63	0,82%	233.033,96	5,42%	102,49
10.01% a 20.00%	20	2,21%	3.324.953,46	1,31%	166.247,67	5,46%	131,29
20.01% a 30.00%	44	4,86%	9.249.638,90	3,64%	210.219,07	5,59%	142,03
30.01% a 40.00%	51	5,63%	14.661.111,35	5,76%	287.472,77	5,58%	135,59
40.01% a 50.00%	71	7,84%	16.319.901,29	6,42%	229.857,76	5,44%	129,59
50.01% a 60.00%	90	9,93%	27.407.926,14	10,77%	304.532,51	5,50%	143,52
60.01% a 70.00%	117	12,91%	30.017.703,48	11,80%	256.561,57	5,57%	167,54
70.01% a 80.00%	59	6,51%	16.545.488,66	6,50%	280.432,01	5,55%	170,72
80.01% a 90.00%	42	4,64%	12.539.058,70	4,93%	298.549,02	5,46%	161,73
90.01% a 100.00%	27	2,98%	7.775.648,59	3,06%	287.986,98	5,68%	170,24
Entre 100,01% y 150%	50	5,52%	12.016.483,95	4,72%	240.329,68	5,54%	164,41
Superior a 150%	14	1,55%	4.521.906,91	1,78%	322.993,35	5,57%	191,31
Sin garantía Hipotecaria	312	34,44%	97.916.123,70	38,49%	313.833,73	5,42%	59,68
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100,00%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

El LTV Medio Ponderado de aquellos Préstamos Hipotecarios que componen la Cartera de Activos Titulizables asciende a 65,15%, siendo el LTV máximo 156,8%

## h) Antigüedad

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función del tiempo transcurrido desde la concesión del préstamo, en los siguientes intervalos expresados en meses.

Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I							
Distribución por antigüedad del préstamo							
Antigüedad (meses)	Número de Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
entre 5 y 12	56	6,18%	15.150.131,66	5,96%	270.538,07	5,30%	116,76
entre 12 y 24	273	30,13%	81.544.377,49	32,05%	298.697,35	5,51%	126,35
entre 24 y 36	225	24,83%	60.165.001,55	23,65%	267.400,01	5,46%	104,36
entre 36 y 48	171	18,87%	54.049.525,20	21,25%	316.079,09	5,49%	120,45
entre 48 y 60	111	12,25%	30.496.644,65	11,99%	274.744,55	5,59%	122,98
entre 60 y 72	55	6,07%	10.721.895,77	4,21%	194.943,56	5,47%	97,03
entre 72 y 84	12	1,32%	1.691.079,98	0,66%	140.923,33	5,46%	96,06
entre 84 y 96	2	0,22%	476.484,02	0,19%	238.242,01	5,70%	147,62
Más de 96	1	0,11%	98.110,44	0,04%	98.110,44	5,09%	70,00
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

La Antigüedad Media Ponderada de los Activos que componen la Cartera de Activos Titulizables es de 2,55 años.

### i) Morosidad

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función del retraso en el pago de cuotas vencidas, en caso de existir, en los siguientes intervalos expresados en días:

Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I							
Distribución por cuotas vencidas pendientes de pago							
Impagados	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
Al corriente	844	93,16%	238.875.847,75	93,90%	283.028,26	5,47%	117,75
Hasta 30 días	43	4,75%	11.669.609,71	4,59%	271.386,27	5,79%	110,48
Hasta 60 días	11	1,21%	1.598.523,87	0,63%	145.320,35	5,63%	134,05
Hasta 90 días	6	0,66%	1.062.217,50	0,42%	177.036,25	5,60%	91,24
Superior a 90 días	2	0,22%	1.187.051,93	0,47%	593.525,97	6,24%	136,76
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100,00%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

### j) Concentración por deudor

El saldo vivo concedido a los cuatro mayores deudores suponen un saldo vivo de 13.479.407,79, lo que equivale a un 5,299% sobre el total de la Cartera de Activos Titulizables, desarrollando su actividad respectivamente en Cataluña para el mayor de los deudores y en la Comunidad Foral Navarra, los otros tres. En cuanto a la Actividad desarrollada por éstos, se distinguiría entre Comercio, Organismos Extraterritoriales, Industria Manufacturera y Transporte, Almacenamiento y Telecomunicaciones, respectivamente. Con todo esto, el total agregado del saldo vivo concedido a los diez (10) mayores deudores es de 27.571.912,83 euros, lo que supone un porcentaje del 10,838% sobre el total de la Cartera de Activos Titulizables.

El siguiente cuadro representa los diez (10) principales Deudores de la Cartera de Activos Titulizables:

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I, FTA

### Distribución por los 10 mayores deudores

Deudor	Número Préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo
Deudor 1	1	3.600.000,00	1,415%
Deudor 2	1	3.500.000,00	1,376%
Deudor 3	1	3.289.319,91	1,293%
Deudor 4	2	3.090.087,88	1,215%
Deudor 5	2	2.458.685,57	0,966%
Deudor 6	2	2.450.000,00	0,963%
Deudor 7	1	2.427.251,98	0,954%
Deudor 8	1	2.392.415,20	0,940%
Deudor 9	1	2.364.152,29	0,929%
Deudor 10	1	2.000.000,00	0,786%
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>27.571.912,83</b>	<b>10,838%</b>

#### k) Distribución por tipo de deudor

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función del tipo de Deudor Cedido:

Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I							
Distribución por Tipo Deudor							
Tipo Deudor	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
Autónomos	250	27,59%	40.284.592,12	15,84%	6.821.287.788,14	5,56%	169,33
Empresa Residente	654	72,19%	212.258.658,64	83,44%	22.949.485.028,26	5,48%	108,12
Empresa No Residente	2	0,22%	1.850.000,00	0,73%	120.750.000,00	5,11%	65,27
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100,00%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

#### l) Distribución por tipo de actividad económica

El siguiente cuadro muestra la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función de la actividad económica desarrollada por los Deudores Cedidos:

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución por Actividad Económica

CNAE Deudor	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo Vivo Medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	60	6,62%	12.161.121,94	4,78%	202.685,37	5,47%	101,72
Industrias extractivas	3	0,33%	1.178.175,65	0,46%	392.725,22	5,32%	35,14
Industria manufacturera	214	23,62%	79.369.883,92	31,20%	370.887,31	5,41%	92,19
Prod. Distr. de energía eléctrica, gas y agua	11	1,21%	4.556.057,34	1,79%	414.187,03	5,57%	88,04
Construcción	84	9,27%	16.513.889,51	6,49%	196.593,92	5,53%	121,48
Comercio	120	13,25%	32.861.688,93	12,92%	273.847,41	5,47%	130,19
Hostelería	57	6,29%	13.066.697,18	5,14%	229.240,30	5,57%	148,99
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	45	4,97%	10.709.037,52	4,21%	237.978,61	5,50%	125,63
Corredurías y Asesorías	1	0,11%	90.470,03	0,04%	90.470,03	5,41%	171,00
Actividades inmobiliarias	87	9,60%	28.679.563,45	11,27%	329.650,15	5,57%	125,94
Educación	6	0,66%	3.243.049,33	1,27%	540.508,22	5,86%	178,31
Actividades sanitarias y veterinarias	18	1,99%	4.038.675,45	1,59%	224.370,86	5,42%	113,54
Otras actividades sociales	30	3,31%	8.109.913,40	3,19%	270.330,45	5,57%	134,04
Organismos Extraterritoriales	170	18,76%	39.815.027,11	15,65%	234.206,04	5,53%	139,82
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,49%</b>	<b>117,50</b>

### m) Distribución por tipo de garantía

Los siguientes cuadros muestran la distribución de los préstamos de la Cartera de Activos Titulizables, en función del tipo de garantía que garantiza los correspondientes préstamos:

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución por Tipo Garantía

Tipo Garantía	Número de Préstamos	% sobre el total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo medio	Tipo de Interés medio ponderado	Vida Residual Media ponderada
Hipotecaria	594	65,56%	156.477.127,06	61,51%	263.429,51	5,534%	153,68
No Hipotecaria	312	34,44%	97.916.123,70	38,49%	313.833,73	5,422%	59,68
<b>Totales</b>	<b>906</b>	<b>100%</b>	<b>254.393.250,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>280.787,25</b>	<b>5,491%</b>	<b>117,50</b>

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución por Tipo Garantía Hipotecaria

Tipo Garantía	Número de Préstamos	% sobre el total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo medio	Tipo de Interés medio ponderado	Vida Residual Media ponderada
CHALET	28	4,71%	4.917.132,58	3,14%	175.611,88	5,587%	183,59
CHALET ADOSADO	20	3,37%	3.468.652,64	2,22%	173.432,63	5,550%	214,30
ENTREPLANTA OFICINA	14	2,36%	2.473.482,59	1,58%	176.677,33	5,360%	170,34
FINCA RUSTICA	12	2,02%	1.977.824,13	1,26%	164.818,68	5,640%	132,41
LOCAL COMERCIAL	193	32,49%	38.722.253,63	24,75%	200.633,44	5,545%	159,36
NAVE	173	29,12%	58.975.344,62	37,69%	340.897,95	5,499%	137,88
OTROS	19	3,20%	8.308.920,86	5,31%	437.311,62	5,673%	151,75
PISO O APARTAMENTO	94	15,82%	16.144.763,62	10,32%	171.752,80	5,597%	197,10
SOLAR O TERRENO	41	6,90%	21.488.752,39	13,73%	524.115,91	5,505%	138,36
	<b>594</b>	<b>100,00%</b>	<b>156.477.127,06</b>	<b>100,00%</b>	<b>263.429,51</b>	<b>5,534%</b>	<b>153,68</b>

## Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I

### Distribución Según Tipología Garantía No Hipotecaria

Tipo Garantía	Número Préstamos	% sobre total préstamos	Saldo Vivo	% Saldo Vivo	Saldo Vivo Medio	Tipo de interés Medio ponder.	Vida residual Media ponder.
OTRAS	1	0,32%	143.658,40	0,15%	143.658,40	5,00%	161,00
PERSONAL	309	99,04%	96.002.248,64	98,05%	310.686,89	5,42%	59,47
PRENDA	2	0,64%	1.770.216,66	1,81%	885.108,33	5,76%	62,59
<b>Totales</b>	<b>312</b>	<b>100,00%</b>	<b>97.916.123,70</b>	<b>100,00%</b>	<b>313.833,73</b>	<b>5,422%</b>	<b>59,68</b>

#### 4. Importe de los Activos

El importe total de la Cartera de Activos Titulizables de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I asciende a 254.393.250,76 euros y está compuesta por los siguientes tipos de Activos: 594 Préstamos Hipotecarios a Empresas por importe de 156.477.127,06 y 312 Préstamos no Hipotecarios a Empresas por importe de 97.916.123,70.

#### 5. Precio

El Precio que el Fondo deberá pagar por la adquisición de los Activos asciende al 100% del Saldo Vivo de los Activos.

## 6. Manifestaciones y garantías de la Entidad Cedente

Además de las manifestaciones y garantías incluidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional para todas las Series, concretamente las generales para todos los Activos y las específicas para los Certificados de Transmisión de Hipoteca, la Entidad Cedente efectuará en la Fecha de Cesión de los Activos al Fondo a la Sociedad Gestora en representación del mismo las siguientes manifestaciones y garantías adicionales (todas ellas auditadas excepto lo recogido en (iv)):

- (i) Que, en relación con los Préstamos a Empresas Hipotecarios el principal de cada uno de los Activos cedidos al Fondo en relación con la Serie correspondiente, no excede de un 156,8 % del valor de tasación que figura en el certificado de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del Préstamo a Empresas Hipotecario;
- (ii) Que el saldo vivo de ninguno de los Activos supera el 1,57% sobre el Saldo Vivo de los Activos total;
- (iii) En el caso de los Préstamos a Empresas Hipotecarios garantizados con hipoteca de rango diferente a primer rango, que la suma de la responsabilidad hipotecaria de dicha hipoteca junto con las de rango prioritario no superan un 100% del valor de tasación de la propiedad o propiedades hipotecadas que figura en el certificado de tasación;
- (iv) Que el sistema de amortización del principal para el 100% de los Activos es un sistema de amortización por cuotas periódicas.

## 7. Método de creación de los Activos

En general, para todas las empresas, el principal objetivo es obtener la máxima información posible, tanto externa como interna, que permita tener un conocimiento profundo del cliente.

La principal fuente de información la constituirá el propio gestor o director de la oficina, pero hay una serie de información añadida que se debe tener en cuenta, tal como Registro Mercantil, prensa y revistas económicas, etc.

Es necesario conocer la actividad que desarrolla la empresa, desde cuando, a qué mercado se dirige, su proceso de producción, el producto que vende, su grado de especialización, para qué se utiliza su producto, quienes son sus proveedores y clientes, si tiene certificados de calidad, cómo son sus instalaciones (nuevas y bien cuidadas u obsoletas), si cotiza en bolsa, etc. Si es preciso, no debemos dudar en llamar a la propia empresa, ya que es fundamental conocer hasta el último detalle.

Los controles que hay que realizar para cualquier tipo de empresa son los siguientes:

- RAI – ASNEF

- CIRBE. Si no es cliente habrá que solicitar al gestor que obtenga la autorización del cliente para solicitar la información al Banco de España.
- Últimos estados financieros oficiales e informe de auditoría en su caso. Si nos encontramos en el primer cuatrimestre del año, contaremos con datos provisionales al cierre del ejercicio anterior. Si estamos en el segundo semestre del año, habrá que solicitar datos intermedios.
- En la auditoría habrá que tener en cuenta la empresa que realiza el informe y si ha indicado salvedades.
- Consulta del grupo de empresas: incorporar el gráfico en formato Excel, ver vinculación a la Entidad Cedente de las empresas del grupo, e intentar llegar a las personas físicas que estén detrás de las empresas. (Ver Apartado 4 "Grupos de Riesgo").
- Consultar los datos cualitativos y observar su coherencia con la información de que dispone la Entidad Cedente.
- Cuando se trate de operaciones donde la garantía se base en el endoso o anticipo de certificaciones, habrá que comprobar que la cesión se realiza correctamente, solicitando los documentos de cesión anteriores.
- Comprobar si se trata de un cliente controlado en el Departamento de Seguimiento de Riesgos, en cuyo caso se le solicitará informe/opinión.
- Calcular el Rating con los dos modelos (experto y estadístico) contrastando los resultados.
- Si se trata de una empresa con capital extranjero habrá que tener en cuenta las condiciones económicas y políticas del país donde opera la compañía.

#### *1. MÉTODO PARA EMPRESAS PRECLASIFICADAS*

Tras asignar al analista en cuya cartera de empresas con riesgo figure, se observarán los siguientes controles:

- A.- Se tomará la preclasificación existente.
- B.- Se realizarán todos los controles generales a excepción de los datos cualitativos (éstos se actualizarán una vez al año).
- C.- Se estudiará si el riesgo solicitado encaja en el importe preclasificado.
- D.- Se analizará la operación.
- G.- Todas las propuestas se archivan en el expediente preclasificado.

## 2. *CRITERIOS PARA PRECLASIFICAR*

- I. La relación con el cliente–empresa debe considerar las diferentes figuras de riesgo que éste utiliza para su actividad, de manera que se participe en todas ellas de forma homogénea, con los criterios que se adopten al respecto.
- II. Debe conocerse la situación de CIRBE de una empresa, sea ya cliente o, simplemente un objetivo potencial a captar. Y debe fijarse una estrategia de “participación” en ese volumen de riesgo global que presuponga de alguna forma la posibilidad de obtener el “Negocio complementario” (nóminas, impuestos, seguros, extranjero...)
- III. No deben considerarse separadamente los riesgos de diversas empresas pertenecientes al mismo grupo económico. Debe valorarse el riesgo conjunto, (con garantías cruzadas, por ejemplo) al igual que la rentabilidad.
- IV. Debe fijarse un límite máximo de riesgo por nivel de prima de riesgo de la empresa o Grupo acreditados, diferenciando por clases de riesgo (duro –crédito puro en sus diversas modalidades- y blando –Descuento aceptado y avales técnicos-).

## 3. *TIPOS DE FINANCIACION A LA QUE SE ADECUAN LOS PRODUCTOS*

### 3.1. *FINANCIACION PARA CIRCULANTE*

Se considera como necesidad de circulante cualquiera de los dos desfases técnicos que se producen entre:

1. El vencimiento de un compromiso de pago pasivo circulante y el no haber vendido todavía mercancía suficiente para atender los pagos.
2. El desajuste entre los vencimientos escalonados de las deudas contra clientes y la motivada por deudas con proveedores y bancos.

### 3.2. *FINANCIACIÓN PARA INVERSIONES*

- Motivos y resultados esperados: ver si la inversión es oportuna en el tiempo, si la realizan obligados por las circunstancias o si su planteamiento es coherente con la situación de la empresa y la evolución del mercado.
  - o Inversiones de renovación: a) De sustitución b) de modernización
  - o Inversiones por expansión
- Resultados: ¿reduce los costes y aumenta el beneficio?, ¿cuánto?, ¿aumenta la capacidad productiva?, ¿tiene mercado que lo absorba?, ¿produce artículos o calidades que le den una ventaja competitiva?

- Descripción de la inversión: Conocer con cierta precisión en que consiste la inversión a realizar, qué tipo de bienes se adquieren y para qué, qué tipo de obra hay que realizar y porqué, cuáles son los plazos de ejecución, qué permisos y autorizaciones administrativas se necesitan.

Cuando se analiza la inversión hay que conocer:

- Que el planteamiento de los bienes a adquirir y obra a realizar está completo.
- Que los plazos de montaje y puesta en marcha están evaluados
- Que los precios de adquisición de los bienes están negociados
- Que las subvenciones, están concedidas y su disponibilidad es inmediata.

#### 4. *GRUPOS DE RIESGO*

Criterios para el cómputo de Grupos:

- Se considerará que una empresa pertenece a un Grupo de Riesgo cuando la participación de un accionista bien por sí o por acumulación sea superior al 50% del capital de dicha empresa.
  1. No obstante lo anterior se estudiará como riesgo de Grupo en aquellos casos de participaciones superiores al 25%, o aun inferiores cuando exista conocimiento de dominio o de control de gestión de una empresa o accionista sobre otras.
  2. En el fichero de Grupos constan todas las participaciones ínter grupo desde el menor porcentaje de propiedad.

#### 5. *GARANTÍAS NECESARIAS*

Para las operaciones de circulante van en función de la calidad de la empresa solicitante, de acuerdo a las clasificaciones objetivas determinadas por el análisis del balance y ratings obtenidos.

Para las operaciones de inversión se precisan garantías reales, pignoratias, hipotecarias o dinerarias, teniendo en el caso de garantía real las siguientes limitaciones de forma general:

- Vivienda terminada: 80% del valor de tasación.
- Suelo urbano: 80% del valor de tasación.
- Locales comerciales: 70% del valor de tasación.
- Fincas rústicas: 60% del valor de tasación.
- Naves Industriales: 60% del valor de tasación.

Pueden existir casos específicos en los cuales y según vinculación del grupo al que pertenezca la empresa, en los que se conceda financiación con garantía hipotecaria por encima de los límites aquí

señalados. Se tendrá en cuenta adicionalmente para la concesión de préstamos en estas condiciones compensaciones comerciales, garantías adicionales no hipotecarias, etc.

Los Activos Financieros y Fondos de Inversión, se valoran en función del porcentaje de renta variable en la que se hallen invertidos.

## *6. PROCEDIMIENTOS EN LA CONCESION, SEGUIMIENTO Y CONTROL*

### *A.- PARA SU CONCESIÓN*

La documentación mínima que debe incluir cada propuesta puede variar teniendo en cuenta :

#### *El segmento*

- Autónomos:
  - Scoring o datos cualitativos
  - Declaración de bienes
  - Justificante de ingresos
  
- Empresas:
  - Datos cualitativos
  - Estados financieros
  - Rating
  - Si pertenece a un grupo: información del grupo, gráfico, posición de cuentas.

#### *La garantía de la operación:*

- hipotecaria
  - Tasación
  - Verificación registral

#### *La finalidad:*

- Justificante de inversión

#### *En todos los casos se acompañará:*

- Informe de la operación. Indicando la información adicional que no queda reflejada en el expediente, como viabilidad, valoración de las garantías, rentabilidad, etc.
- CIRBE e indicación de si el cliente figura en RAI y ASNEF
- Ficha con la posición de cuentas en la Entidad Cedente.

### *B.- DURANTE SU VIGENCIA:*

Las operaciones deberán mantener toda la información y documentación utilizada en la fase de estudio y sanción, además de los contratos en los que se instrumenta cada riesgo, debidamente firmados por el cliente y el apoderado de la Entidad Cedente.

En el caso de empresas la información se actualizará a través de datos oficiales (Auditorias o Impuesto de Sociedades en su defecto), anualmente.

A continuación se detalla la documentación necesaria para el estudio de las operaciones:

- Estados Financieros oficiales (Auditoría, Imp Sociedades, Reg. Mercantil).
- En 6 primeros meses: EE FF provisión.
- CIRBE externa si no es cliente de la Entidad Cedente
- Datos cualitativos
- Datos de su Grupo de empresas.

En función de la garantía:

- Garantía Personal
  - Declaración de Bienes.
  - Verificaciones registrales inmuebles (en operaciones superiores a 24.000 euros)
  - Escrituras de alteraciones no registradas
- Hipotecaria
  - Tasación de los bienes
  - Verificaciones registrales
  - Justificantes de posibles alteraciones.
- Otras
  - Pignoraciones: Certificados Fondos
  - Cesión de Crédito: Contratos, IVA, Certificaciones

Por finalidad:

- Inversión:
  - Justificantes Proyecto
  - Facturas pro forma, presupuesto
  - Plan de viabilidad (fondos propios – fondos ajenos)
- Circulante/Consumo
  - Justificantes adquisición de bienes
  - Factura pro forma
  - Detalle de existencias
  - Datos clientes – proveedores.

## **IX.- OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS DEL FONDO**

### **1. Fondo de Reserva**

El valor inicial del Fondo de Reserva será del 5,4% del total de Bonos emitidos, es decir, de 12.420.000 euros.

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (a) 12.420.000 euros, es decir un 5,4% sobre el saldo inicial de los Bonos;
- (b) la cantidad mayor entre:
  - (i) el 10,80% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en cada Fecha de Pago de la Serie correspondiente.
  - (ii) 6.210.000 euros, es decir el 2,7% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Emisión.

El Porcentaje de Activos Morosos a partir del cual implicará que no se reduzca el Fondo de Reserva será de 1%.

El Porcentaje de Activos Fallidos a partir del cual implicará que no se reduzca el Fondo de Reserva será de 3,2%.

### **2. Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**

La Entidad Prestamista es CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA (CAJA NAVARRA), con domicilio en Avenida Carlos III, 8 - 31002 Pamplona.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devengará intereses a un tipo equivalente al Tipo de Interés de Referencia más 200 puntos básicos.

### **3. Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales**

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará intereses a un tipo equivalente al Tipo de Interés de Referencia más 200 puntos básicos y tendrá un importe de 335.089,32 euros.

### **4. Contrato de Servicios Financieros**

El rendimiento garantizado de la Cuenta de Tesorería de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I será igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en veinticinco (25) puntos básicos (0,25%).

5. Contrato de Swap

La Entidad de Contrapartida de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I es CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE NAVARRA (CAJA NAVARRA), con domicilio en Avenida Carlos III, 8 - 31002 Pamplona.

El Margen del Tipo Variable B de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I será 0,65%.

6. Contrato de Administración

La Comisión de Administración de los Activos será equivalente a 0,01%.

**X. CONFLICTO DE INTERESES**

En relación con las partes intervinientes en la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I, se hace constar que no se conoce la existencia de ningún otro tipo de vinculación (derechos políticos, laboral, familiar, etc.) o de intereses económicos entre las personas físicas o jurídicas que hayan participado de forma relevante en el diseño o asesoramiento de la Emisión de la Serie AyT Colaterales Global Empresas Caja Navarra I o en alguna de las informaciones significativas contenidas en las presentes Condiciones Finales, aparte de los mencionados en el apartado 5.2 del Documento de Registro del Folleto.

Como responsables de las Condiciones Finales:

---

Fdo. Dña. Ana María Delgado Alcaide  
Directora de Gestión  
**AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**

---

Fdo. D. Jesús Sanz García  
Director de Originación  
**AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**